



**QUERÉTARO**

Comisión Estatal de Aguas

00008938

PODER EJECUTIVO  
ESTADO DE QUERÉTARO  
OFICIALIA DE PAÍSES

18 DIC. 2015

HORA: 10:30

ANEXOS:

8 originales  
1 suilla  
3 certificadas  
Fotograficas.

Dirección Divisonal de Recursos Humanos  
Oficio No. DDRH.447/2015

Asunto: Trámite de Pensión por vejez

Santiago de Querétaro, Qro., a 7 de diciembre de 2015

**LVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 130, 147 y 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, adjunto al presente, me permito enviarle la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** que presenta el C. **JOSÉ LUIS NÚÑEZ ZAGALA**, con puesto de **PEÓN**, adscrito a la **DIRECCIÓN DIVISIONAL SANEAMIENTO** de la Comisión Estatal de Aguas, en virtud de sus **18 años, 9 meses y 8 días** de servicio en esta C.E.A.

Lo anterior con el objeto de que, en términos del ordenamiento legal referido y en caso de así proceder, se sirva otorgar la **PENSIÓN POR VEJEZ** que se solicita, para lo cual, anexo al presente el expediente de el C. **JOSÉ LUIS NÚÑEZ ZAGALA**, con los documentos que se describen a continuación:

- 1.- Copia de la Autorización de Prepensión suscrita por el Lic. Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal Ejecutivo de esta Comisión Estatal de Aguas, con Memorándum No. V.E. **280/2015**, de fecha **3 de noviembre de 2015**.
- 2.- Dos fotografías tamaño credencial.
- 3.- Copia certificada por Notario Público de la Credencial para Votar con número **0263109460893**, expedida por el Instituto Federal Electoral.
- 4.- Copia Certificada del acta de Nacimiento expedida por el Juez del Registro Civil de **Corregidora Querétaro** con fecha de registro **23 de agosto de 1949**.
- 5.- Original de la Constancia de Antigüedad y de Ingresos No. DDRH-**517/15**, de fecha **16 de noviembre de 2015**, expedida por José Patricio McCullough Conry Director Divisonal de Recursos Humanos.
- 6.- Original del Recibo de Nómina número 0543, de la 2a. Quincena de Septiembre de 2015.
- 7.- Original del Recibo de Nómina número 0538, de la 1a. Quincena de Octubre de 2015.
- 8.- Original del Recibo de Nómina número 0544, de la 2a. Quincena de Octubre de 2015.
- 9.- Original del Recibo de Nómina número 0535, de la 1a. Quincena de Noviembre de 2015.



**QUERÉTARO**

Comisión Estatal de Aguas

10.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrito por el C. JOSÉ LUIS NÚÑEZ ZAGALA, dirigida al Lic. Enrique Abedrop Rodríguez Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, de fecha 30 de octubre de 2015.

11.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrito por el C. JOSÉ LUIS NÚÑEZ ZAGALA, dirigido al M.V.Z. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, de fecha 30 de octubre de 2015.

12.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrito por el C. JOSÉ LUIS NÚÑEZ ZAGALA, dirigido a la Dirección de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo, de fecha 30 de octubre de 2015.

13.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrito por el C. JOSÉ LUIS NÚÑEZ ZAGALA, dirigido a la H. LVII Legislatura Constitucional, de fecha 30 de octubre de 2015.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**José Patricio McCullough Conry**  
**Director Divisional de Recursos Humanos**

C.c.p.: Lic. Enrique Abedrop Rodríguez.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.  
C.P. José Manuel Moreno Nieves.- Gerente de Remuneraciones.  
Expediente Personal  
Archivo.  
JPMC/RPT/gm

**Domicilio:**  
Av 5 de Febrero No.35  
Col. Las Campanas. Querétaro

**Tels:** 211 0600

[www.ceaqueretaro.gob.mx](http://www.ceaqueretaro.gob.mx)

**QUERÉTARO**  
ESTÁ EN NOSOTROS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro., a 30 de octubre de 2015.

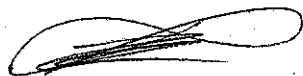
**QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE**

El que suscribe C. JOSÉ LUIS NÚÑEZ ZAGALA, con puesto de PEÓN, adscrito a la DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SANEAMIENTO de esta Comisión Estatal de Aguas; solicito usted su valiosa intervención ante la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de que me sea concedida la licencia de pre pensión y se inicie el trámite para que, en su caso, se me otorgue el beneficio de la Pensión por Vejez, conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décimo Tercera del Convenio celebrado por Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, de fecha 21 de enero de 1991, así como en los artículos 18 fracciones IX y X y 48 de Condiciones Generales de Trabajo de la Comisión Estatal de Aguas, además de lo dispuesto en los Artículos 126, 127, 128, 129, 133, 139, 140, 141, 142, 143, 147, 148, Y 149 de la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro.

Lo anterior, lo solicito en virtud de mis **66** años de edad y mis **18** años, **9** meses y **8** días de servicio continuo en esta C.E.A.; dando inicio con esto, a los trámites de Pensión por Vejez ante la Dirección Divisional de Recursos Humanos, asimismo solicito que mi Pre pensión, en su caso, surta efectos a partir del primero de septiembre de dos mil quince; no omito manifestar que se me ha informado del trámite a seguir, estando de acuerdo en lo establecido en el Artículo 128 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Seguro de contar con su favorable respuesta, sólo me queda agradecer su comprensión y apoyo.

**ATENTAMENTE**



**C. JOSÉ LUIS NÚÑEZ ZAGALA  
PEÓN  
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SANEAMIENTO  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS**

C.c.p.: Lic. Enrique Abedrop Rodríguez.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.  
José Patricio McCullough Conry.-Director Divisional de Recursos Humanos  
Expediente  
Interesado